

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



AGENCIA DE SEGUROS COOSEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el informe de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Agencia de Seguros Cooseguros, S.A. (Cooseguros)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra **opinión**, los estados financieros adjuntos **presentan razonablemente**, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la **Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.**, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Cooseguros** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de la gestión de Cooseguros en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

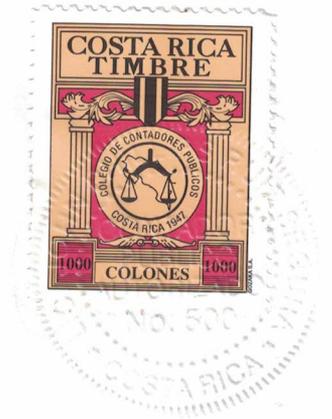
Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Cooseguros en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Cooseguros, una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2021
Timbre de ₡1.000,00 de Ley No. 6663
Adherido y cancelado en el original.



San José, Costa Rica
21 de enero del 2021

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
 Estados de situación (1)
 Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
 (en colones)

	Notas	2020	2019
		¢	¢
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	2	3.263.895,67	4.416.564,86
Inversiones en instrumentos financieros	3	34.931.332,26	14.434.632,13
Cuentas por cobrar	4	33.046.555,42	15.937.577,20
Gastos prepagados	5	53.089.979,68	33.505.488,71
Total activo corriente		124.331.763,03	68.294.262,90
Propiedad, planta y equipo	6	312.671.516,10	304.862.879,30
Inversiones en instrumentos financieros-restringidos	3	23.799.500,44	24.249.874,94
Otros activos	7	5.138.183,09	5.895.742,16
Total activos		465.940.962,66	403.302.759,30
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Hipoteca por pagar corto plazo		0,00	4.092.904,25
Comisiones por pagar	8	10.645.535,75	12.986.098,29
Impuestos por pagar	9	35.251.988,14	3.339.104,68
Retenciones y aportes por pagar		2.084.544,99	2.192.867,59
Gastos acumulados	10	9.455.334,67	18.987.955,49
Depósitos en garantía		647.088,42	647.088,42
Total pasivo corriente		58.084.491,97	42.246.018,72
Pasivo a largo plazo:			
Hipoteca por pagar a largo plazo		0,00	14.975.704,88
Total pasivo largo plazo		0,00	14.975.704,88
Total pasivo		58.084.491,97	57.221.723,60
Patrimonio			
Capital social	11	46.530.000,00	46.530.000,00
Reserva legal	12	9.306.000,00	9.306.000,00
Reserva especial para compra de edificio	13	241.554.821,01	241.554.821,01
Utilidades no distribuidas		110.465.649,68	48.690.214,69
Total patrimonio		407.856.470,69	346.081.035,70
Total pasivo y patrimonio		465.940.962,66	403.302.759,30

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

 Licda. Lorena Altamirano A.
 Gerente General

 Lic. Bernardo Mena J.
 Contador General

 Lic. Edgar Quirós Núñez
 Auditor Interno

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
 Estados de resultados e integrales
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
		¢	¢
Ingresos:			
Comisión por colocación de seguros	15	1.393.851.167,00	1.320.791.572,34
Ingresos por premios	15	114.490.159,40	66.275.682,65
Otros ingresos de operación	15	1.917.050,23	5.253.733,51
Total ingresos		1.510.258.376,63	1.392.320.988,50
Gastos operativos:			
Comisiones de agentes		1.243.309.953,17	1.170.283.532,28
De administración y generales		174.580.221,37	151.213.150,03
Depreciación y amortización		6.316.673,72	4.625.174,87
Total gastos operativos		1.424.206.848,26	1.326.121.857,18
Resultado de operación		86.051.528,37	66.199.131,32
Ingresos financieros		2.454.457,70	2.742.821,41
Gastos financieros		850.172,58	1.954.892,91
Resultado antes de impuesto		87.655.813,49	66.987.059,82
Impuesto de renta	16	23.195.211,16	21.076.012,46
Impuesto de renta diferido		2.685.167,33	(2.685.167,33)
Impuesto de renta neto		25.880.378,49	18.390.845,13
Resultado neto e integral		61.775.435,00	48.596.214,69
Utilidad por acción (99 acciones comunes en circulación)		¢623.994,29	¢490.870,86

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

 Licda. Lorena Altamirano A.
 Gerente General

 Lic. Bernardo Mena J.
 Contador General

 Lic. Edgar Quirós Núñez
 Auditor Interno

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
 Estados de variaciones en el patrimonio
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019
 (en colones)

	Capital social	Acciones en tesorería	Reserva legal	Reserva especial	Utilidades no distribuidas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2018	47.000.000,00	(470.000,00)	9.400.000,00	142.292.220,31	99.262.600,70	€297.484.821,01
Traslado a reserva especial	(470.000,00)	470.000,00		99.262.600,70	(99.262.600,70)	0,00
Ajuste a la reserva legal			(94.000,00)		94.000,00	0,00
Resultado neto integral 2019					48.596.214,69	48.596.214,69
Saldo al 31 de diciembre del 2019	46.530.000,00	0,00	9.306.000,00	241.554.821,01	48.690.214,69	346.081.035,70
Resultado neto integral 2020					61.775.435,00	61.775.435,00
Saldo al 31 de diciembre del 2020	46.530.000,00	0,00	9.306.000,00	241.554.821,01	110.465.649,68	€407.856.470,69

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

 Licda. Lorena Altamirano A.
 Gerente General

 Lic. Bernardo Mena J.
 Contador General

 Lic. Edgar Quirós Núñez
 Auditor Interno

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
 Estados de flujos de efectivo
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
		₡	₡
Flujo de efectivo generado en la operación:			
Resultado neto del período		61.775.435,00	48.596.214,69
Depreciación y amortización		6.316.673,72	4.625.174,87
Flujo operativo de la empresa		68.092.108,72	53.221.389,56
<i>Cambios de activo (aumento) disminución</i>			
Cuentas por cobrar		(17.108.978,22)	31.510.219,11
Gastos prepagados		(19.584.490,97)	(19.810.303,83)
<i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i>			
Hipotecas por pagar corto plazo		(4.092.904,25)	2.722.185,88
Impuestos por pagar		31.912.883,46	3.339.104,68
Comisiones por pagar		(2.340.562,54)	(44.423.384,93)
Retenciones y aportes por pagar		(108.322,60)	(151.268,63)
Gastos acumulados		(9.532.620,83)	6.196.593,63
Depósitos en garantía		0,00	647.088,42
Variación neta en partidas del capital de trabajo		(20.854.995,96)	(19.969.765,67)
Efectivo proveniente de las operaciones		47.237.112,76	33.251.623,89
Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:			
Adquisición de mobiliario y equipo - neto		(14.125.310,52)	(43.560.940,36)
Inversión en instrumentos financieros		450.374,50	(3.324.482,75)
Otros activos		757.559,08	(358.354,67)
Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión		(12.917.376,94)	(47.243.777,78)
Flujo libre de la empresa		34.319.735,82	(13.992.153,89)
Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento:			
Hipoteca por pagar		(14.975.704,88)	(4.092.904,26)
Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento		(14.975.704,88)	(4.092.904,26)
Aumento (disminución) neto en el efectivo		19.344.030,94	(18.085.058,15)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período		18.851.196,99	36.936.255,14
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	2	38.195.227,93	18.851.196,99

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

 Licda. Lorena Altamirano A.
 Gerente General

 Lic. Bernardo Mena J.
 Contador General

 Lic. Edgar Quirós Núñez
 Auditor Interno

AGENCIA DE SEGUROS COOSEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta:

Agencia de Seguros Cooseguros, S. A., está domiciliada en, Av. 5 y 7 C. 5 en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrece el Instituto Nacional de Seguros (INS).

Surgió como entidad en abril de 1995, bajo el nombre de Comercializadora de Seguros Coocique Cooseguros, S.A., a partir de noviembre del 2008, pasó a llamarse Agencia de Seguros Cooseguros, S.A., por la nueva ley de seguros y las políticas de la SUGESE, entidad a cargo de la supervisión.

Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y base de acumulación o devengo.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGEF) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, ese tipo de cambio se estableció:

	31 de diciembre del 2020	31 de diciembre del 2019
Tipo de cambio de la compra	₡610.53	₡570,09
Tipo de cambio de la venta	₡617.30	₡576,49

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra y venta respectivamente.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros *(NIIF 9)*

i. Clasificación activos financieros

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo

financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

ii. Reconocimiento

Las cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes (30%) a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado ya sea para ingresos como para gastos y se registran sobre la base de devengado.

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(2) Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el detalle de caja y bancos era el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cajas chicas	¢	100.000,00	100.000,00
Bancos		3.163.895,67	4.316.564,86
Total caja y bancos	¢	3.263.895,67	4.416.564,86

La composición del efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y bancos	¢	3.263.895,67	4.416.564,86
Inversiones de corto plazo (**)		34.931.332,26	14.434.632,13
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	¢	38.195.227,93	18.851.196,99

(*): Monto del estado de flujos de efectivo

(**): Véase detalle en nota 3

(3) Detalle de inversiones

El detalle de las inversiones disponibles y las restringidas al 31 de diciembre del 2020 y 2019 era el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	¢	34.931.332,26	14.434.632,13
Corto plazo - restringido		23.799.500,44	24.249.874,94
Total	¢	58.730.832,70	38.684.507,07

Desglosados así:

Año: 2020							
Certificado número:	Plazo	Fecha de	Valor de la	Us\$	Tasa	Garantía	Intereses
	(días)	vencimiento	inversión ¢			en	¢
400-01-092-158214-6 BNCR	360	30/6/2021	10.000.000,00		4,50%	INS	211.600,00
400-01-208-157806-8 BNCR	360	8/4/2021	10.000.000,00		5,60%	INS	452.229,10
400-01-208-157807-6 BNCR	360	22/4/2021	3.000.000,00		5,60%	INS	135.669,33
409-01-208-035707-9 BNCR	29	12/1/2021	16.000.000,00		0,95%		12.244,44
40-01-208-035797-4 BNCR	7	25/1/2021	5.000.000,00		0,95%		923,61
409-02-095-000286-0 BNCR	180	29/3/2021	4.938.400,00	\$8.000,00	1,30%		16.584,79
409-02-095-000288-6 BNCR	180	23/4/2021	4.321.100,00	\$7.000,00	1,30%		10.766,74
409-02-095-000289-4 en \$ (*)	90	4/3/2021	1.543.250,00	\$2.500,00	0,50%		578,72
409-2-095-000291-6 en \$ (*)	90	8/3/2021	3.086.500,00	\$5.000,00	0,50%		985,97
Totales año 2020			¢ 57.889.250,00	\$22.500,00			841.582,70

Total inversiones e intereses por cobrar: ¢58.730.832.70

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Año: 2019							
Certificado número:	Plazo	Fecha de	Valor de la	Us\$	Tasa	Garantía	Intereses
	(días)	vencimiento	inversión ¢			en	¢
400-01-092-002986-2 BNCR	360	8/4/2020	10.000.000,00		8,15%	INS	543.423,89
400-01-092-002987-9 BNCR	360	8/4/2020	3.000.000,00		8,15%	INS	163.027,17
400-01-092-002988-9 BNCR	360	22/4/2020	10.000.000,00		8,15%	INS	543.423,88
409-01-208-034686-7 BNCR	16	6/1/2020	9.000.000,00		2,40%		6.600,01
409-2-095-000260-6 en \$ (*)	360	21/10/2020	1.425.225,00	\$2.500,00	2,90%		3.204,50
409-2-095-000263-0 en \$ (*)	362	30/11/2020	1.425.225,00	\$2.500,00	2,90%		3.204,50
409-2-095-000265-7 en \$ (*)	16	6/1/2020	2.565.405,00	\$4.500,00	0,30%		5.768,12
Totales año 2019			¢37.415.855,00	\$9.500,00			¢1.268.652,07

Total inversiones e intereses por cobrar: ¢38.684.507,07

(4) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el detalle era el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INS-Comisiones	13.245.530,56	15.564.502,71
IVA soportado	19.720.690,97	0,00
Otros	80.333,89	373.074,49
	<u>¢33.046.555,42</u>	<u>¢15.937.577,20</u>

(5) Gastos prepagados

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la composición de esta cuenta era la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención 2% impuesto de renta	51.264.322,63	16.518.706,94
Impuesto sobre la renta diferido	0,00	2.685.167,33
Impuesto de renta prepagado	0,00	13.743.064,73
Pólizas de seguros	395.915,80	376.299,71
Mantenimiento Web	182.250,73	182.250,00
Patente prepagada	1.247.490,52	0,00
	<u>¢53.089.979,68</u>	<u>¢33.505.488,71</u>

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(6) Propiedad planta y equipo:

La política de depreciación es la de línea recta con un 2% para edificios, 10% para mobiliario y equipo y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es así:

	2020	2019
Terreno	207.022.945,40	207.022.945,36
Edificio	105.551.397,20	93.669.647,15
Mobiliario y equipo	15.560.300,94	15.165.189,51
Equipo de cómputo	6.838.972,92	6.377.137,17
Depreciación acumulada	(22.302.100,27)	(17.372.039,89)
Total	¢312.671.516,19	¢304.862.879,30

(7) Otros activos:

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	2020	2019
Software en uso	5.150.443,79	5.150.443,79
Amortización software en uso	(3.755.670,70)	(2.998.111,63)
Garantía CNFL	163.000,00	163.000,00
Derechos telefónicos con el ICE	80.410,00	80.410,00
Obras de arte	3.400.000,00	3.400.000,00
Depósito en garantía - alquiler cubículo en Coopesantos RL	100.000,00	100.000,00
Total	¢5.138.183,09	¢5.895.742,16

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(8) Comisiones por pagar:

Las comisiones por pagar al 31 de diciembre del 2020 y 2019 eran así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones por pagar agentes	10.595.535,75	12.986.098,29
Otras comisiones	50.000,00	0,00
Total	<u>¢10.645.535,75</u>	<u>¢12.986.098,29</u>

(9) Impuestos por pagar:

El detalle de los impuestos por pagar al 2020 y 2019 se componía así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto al valor agregado - IVA	21.265.382,98	3.339.104,68
Impuesto de renta por pagar	13.986.605,16	0,00
Total	<u>¢35.251.988,14</u>	<u>¢3.339.104,68</u>

(10) Gastos acumulados:

El detalle de los gastos acumulados al 2020 y 2019 se componía así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto retenido por pagar	3.111.807,89	3.264.151,87
Provisión aguinaldo	50.726,40	480.445,38
Provisión cesantía	0,00	8.950.557,79
Otras provisiones-contingencia fiscal	6.292.800,38	6.292.800,45
Total	<u>¢9.455.334,67</u>	<u>¢18.987.955,49</u>

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(11) Capital social:

Está compuesto por 99 acciones, comunes y nominativas con valor nominal de ¢470.000,00 detallado así:

Capital acciones	Cantidad	2020	Cantidad	2019
Coocique R.L.	11	5.170.000,00	11	5.170.000,00
CoopeFyL R.L.	4	1.880.000,00	4	1.880.000,00
Unibanc R.L.	6	2.820.000,00	6	2.820.000,00
Coopealianza R.L.	21	9.870.000,00	21	9.870.000,00
CoopeSanRamón R.L.	4	1.880.000,00	4	1.880.000,00
CoopeCaja R.L.	3	1.410.000,00	3	1.410.000,00
Coopenae R.L.	10	4.700.000,00	10	4.700.000,00
CoopeAnde7 R.L.	7	3.290.000,00	7	3.290.000,00
Coonaprosal R.L.	2	940.000,00	2	940.000,00
Servicoop R.L.	2	940.000,00	2	940.000,00
CoopeSantos R.L.	2	940.000,00	2	940.000,00
Coopebanpo R.L.	1	470.000,00	1	470.000,00
Coopemep R.L.	9	4.230.000,00	9	4.230.000,00
Grupo Siba	10	4.700.000,00	10	4.700.000,00
CoopeSanJuan R.L.	1	470.000,00	1	470.000,00
Proyectos La Corteza, S.A.	1	470.000,00	1	470.000,00
Inversiones Pluma Roja del Sur, S.A.	2	940.000,00	2	940.000,00
SAPIEN S.A.	1	470.000,00	1	470.000,00
UNCOOSUR R.L.	1	470.000,00	1	470.000,00
Fecoopse	1	470.000,00	1	470.000,00
Totales	99	¢46.530.000,00	99	¢46.530.000,00

(12) Reserva legal:

Corresponde a la reserva que por ley deben aplicar las sociedades anónimas, por un 5% de las utilidades del período hasta alcanzar un 20% del capital social. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se contaba con un 20% en la reserva legal por ¢9.306.000,00.

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

(13) Reserva especial para compra de edificio:

Corresponde a la reserva para fortalecimiento empresarial que pretende un crecimiento con calidad, producto de la capitalización de ganancias con la intención de comprar un edificio que se concretó en el año 2017. El saldo al 31 de diciembre del 2020 y 2019 era de ₡241.554.821,01.

(14) Impuesto sobre la renta diferido:

Al 31 de diciembre del 2019 se determinaron diferencias temporales que generen impuesto sobre la renta diferido por un monto de ₡2.685.167,33 al registrarse la provisión de cesantía del personal con más de 5 años de laborar, por acuerdo de Junta Directiva, ya para el año 2020 la cesantía fue liquidada y se reversó el impuesto sobre la renta diferido.

(15) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza. El saldo al 31 de diciembre del 2020 era de ₡1.393.851.167,00 (al saldo al 31 de diciembre del 2019 era de ₡1.320.791.572,34).

Los ingresos por premios: Corresponde a los premios recibidos de parte del INS, por ₡114.490.159,40 (en el 2019 fue de ₡66.275.682,65).

(16) Impuesto de renta 2020:

Al 31 de diciembre del 2020 el cálculo del impuesto de renta fue el siguiente:

CÁLCULO IMPUESTO RENTA AÑO 2020	MONTO
Utilidad Neta	₡84.970.645,82
Más ingreso por impuestos diferidos	2.685.167,33
Menos intereses gravados	1.522.151,57
Más Impuestos pagados no deducibles	134.266,76
Menos provisiones aplicadas	8.950.557,79
Monto imponible	₡77.317.370,55
Impuesto 30%	₡23.195.211,17

(17) Administración del riesgo de instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito e inversiones

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones	¢ 58.730.832,70	38.684.507,07
Cuentas por cobrar	33.046.555,42	15.937.577,20
Total	¢ 91.777.388,12	54.622.084,27

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que el principal saldo es por cobrar es al INS correspondientes a las comisiones de la segunda quincena de diciembre del 2020 y 2019 respectivamente y parte de las inversiones se encuentran depositadas como garantía en el INS y son inversiones en el Banco Nacional de Costa Rica.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda liquidar sus inversiones y no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Sin embargo estas variables son monitoreadas periódicamente y no se tienen operaciones bancarias en moneda extranjera.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda y el riesgo es cubierto con el monitoreo del tipo de cambio y la venta de pólizas de seguros en moneda extranjera.

(e) Contingencia: La empresa tiene dos casos pendientes con la Dirección de Tributación del Ministerio de Hacienda. El Lic. Luis Pablo Rojas Quirós abogado de la empresa manifestó por escrito lo siguiente respecto a esos casos: (Se muestra encomillado).

- a) “Audiencia relativa al artículo 81, párrafo 1, inciso c. del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, todo conforme al Documento No. ATSJE-SR-PM-005- 2018, contra Agencia de Seguros Cooseguros S.A. y dirigido a la Subgerencia de Recaudación, Área de Control de Cuenta Integral, Administración Tributaria de

San José Este, de la Dirección General de Tributación Directa, Ministerio de Hacienda, proceso tendiente a establecer una sanción tributaria.”

- b) “Audiencia relativa al artículo 81, párrafo 1, inciso c. del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, todo conforme al Documento No. ATSJE-SR-PM-007- 2018, contra Agencia de Seguros Cooseguros S.A. y dirigido a la Subgerencia de Recaudación, Área de Control de Cuenta Integral, Administración Tributaria de San José Este, de la Dirección General de Tributación Directa, Ministerio de Hacienda, proceso tendiente a establecer una sanción tributaria.”

“En ambos casos se brindó la audiencia arriba indicada, la cual se contestó en la segunda quincena de marzo de 2018 (hace casi 3 años) se le ha dado seguimiento al asunto sin que exista por parte de la administración tributaria la resolución y notificación alguna al respecto, por lo que actualmente está corriendo la prescripción respectiva.”

“En este caso no ha existido mala fe, ni se ha de ninguna forma falseado u omitido información. Lo que ocurrió es que por la forma en que por parte del INS se retiene a la empresa el 2% sobre la renta, se entendió -siempre de buena fe- que el procedimiento usado era el correcto, aspecto que se confirma cuando la misma administración tributaria comunica que es correcto lo que realizó la empresa. Al analizar en donde se ubicaba el error en específico, de nuestra parte lo ubicamos en que al llenar el formulario “SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE SALDO ACREEDOR”, específicamente en el Punto “I. De crédito generado en los siguientes impuestos:”, en el renglón No. 26 se consideró -ahora sabemos que erróneamente como “Monto del Principal” la SUMA BRUTA y no la SUMA NETA-. Al consignar en la SUMA BRUTA y no la SUMA NETA en el renglón 26 del formulario “SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE SALDO ACREEDOR”, aquello puede consistir en un error en el planteamiento por lo que consideramos que no procede la sanción que indica el art. 81, párrafo 1, inciso C del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, razón por la cual se ha solicitado a la Administración Tributaria se proceda a desistir de este requerimiento, solicitando su archivo inmediato. Aun así, si se llegase a considerar que sí procede establecer una sanción tributaria aquella se estima que en el primer caso sería por la suma de ¢ 2,187.158,88, en tanto en el segundo caso sería por la suma de ¢ 4,105.641,50.”

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

Agencia de Seguros Cooseguros, S.A.
Tel.: 2256-4736, 2256-4740 - San José, Costa Rica
Estados financieros y notas

Como parte de la Normativa, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante SUGEF – 30-18 ajustó la aplicación de las NIIF a las vigentes al primero de enero del 2020, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Estado de flujos de efectivo: Se deben elaborar con base en el método indirecto.

Estimaciones contables: Cualquier cambio es prospectivo.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

Instrumentos Financieros - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Agencia.

Otras Disposiciones - La SUGESE emiten disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.